

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25201** OBRAS ROYMA, S.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete, por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0003832 /2009 - Ejecución 0000026 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Obras Royma, S.L.", en cuantía de 8.207,76 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 22 de julio de 2009.- Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial.

ID: A090058008-1